

# LA OPINION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.  
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXVI.

TARRAGONA: Jueves 29 de Marzo de 1900

Núm. 73.

## REVISTA INTERNACIONAL

De nuevo se hallan frente á frente latinos y anglo sajones. Esta vez es en América, entre americanos.

Se trata del canal interoceánico de Nicaragua. Los yankees están decididos á abrirlo; conviene su apertura á todo el mundo; el comercio general ha de salir beneficiado de la obra como lo salió de la apertura del canal de Suez.

Lo que no supo hacer la Compañía del Panamá lo hará la Compañía de Nicaragua.

A las pequeñas Repúblicas del Centro América conviene que e e paso entre el Atlántico y el Pacífico se abra cuanto antes. Lo que no les agrada son las condiciones que los yankees exigen para emprender las obras.

El 4 de Febrero se firmó en Washington un tratado entre Inglaterra y los Estados Unidos, llamado Hay Pauncelote, que modificaba otro del 1850, firmado por Clayton Burwell, acerca de las condiciones en que ha de hacerse ese canal.

En el tratado de 1850, Inglaterra y la Unión se comprometían á no acaparar ni una ni otra la vigilancia de ese canal.

En el de este año, bien firmado por el embajador inglés, los Estados Unidos son los encargados de vigilar y asegurar la neutralidad del canal en condiciones parecidas á las que regulan la neutralidad del canal de Suez.

Todo ha ido perfectamente, hasta que el tratado ha ido para su aprobación al Senado de Washington.

Un senador, Davis, ha presentado una enmienda, que se aceptó, en la cual se concede al gobierno norteamericano el derecho de desembarcar tropas en las pequeñas Repúblicas lindantes con el canal, para «asegurar el orden», sin el cual podría ocurrir que la neutralidad del canal fuera violada.

Inglaterra es casi seguro que habría aceptado esa condición á trueque de asegurar la unión anglo-sajona.

Acostumbrada á la desenvolvitura de sus antiguos colonos, desde que por medio de la democracia (?) forman una nación independiente, hubiera pasado así por ésta como por otras cláusulas, pensando que así como así sus fieles aliados harían cuanto en gana les viniera, pues por experiencia sabe que no se paran en pelillos.

Pero, en tal asunto, en tal tratado, en tal obra, hay intereses mucho más directamente empeñados que los de Inglaterra; son los de las Repúblicas hispano latinas. Estas no deben ni pueden consentir que los Estados Unidos adquieran ó se arroguen el derecho de desembarcar tropas en sus territorios á pretexto de mantener el orden, para la mayor prosperidad del Canal. Y como prueba de que no quieren tal cosa, han protestado con energía Nicaragua y Costa Rica, de la enmienda aprobada por el Senado de Washington.

Lo que falta saber es si serán atendidas sus reclamaciones, si conseguirán, como es justo y lógico, que ninguna potencia extranjera desembarque tropas en su territorio. Lo que falta saber, es si en caso contrario adoptarán esas Repúblicas una actitud intransigente ó se someterán á las exigencias que, apoyados por su fuerza armada, tienen los Estados Unidos. ¿Será causa y ocasión ese canal de Nicaragua de una unión panibérica que decididamente se ponga enfrente del imperialismo yanqui y corte las tendencias absercionistas que tanto se acarician en Washington?

Todo parece indicar que tarde ó temprano, ha de surgir un grave conflicto de razas en América. La anglo sajona ha tomado desde muy antiguo la costumbre de tratar á la latina con menosprecio, como vencedor. No es probable que por ahora estalle ese

conflicto, pero de todos modos, en todos los círculos diplomáticos hay verdadero interés por saber cómo se resolverá en definitiva el problema que ahora se plantea; si serán ó no atendidas las reclamaciones de Costa Rica y Nicaragua.

La campaña de los ingleses en el África del Sur no ha terminado. La victoria no ha sido aun encadenada por la Gran Bretaña. De nuevo los soldados ingleses, mandados por Pummer y Gatacre han enseñado sus espaldas á los boers; otra vez el fuego de éstos ha dado buena cuenta de la impasibilidad británica.

Lord Roberts no avanza hacia Bretania. Es que no tiene fuerzas suficientes.

Se ha dado orden de que la división derrotada en Spions Kop, la mandada por Warren, abandone el Natal y vaya á reforzar el ejército del generalísimo. Así queda mermada la fuerza que tiene á sus órdenes Buller, y es poco probable que con la gente que le queda se atreva á forzar los pasos del Drakenberg.

Los boers tienen así un enemigo menos, siquiera se presente con mayor empuje el ejército del generalísimo. Este espera, antes de medir sus armas con los boers en territorio de éstos, á que llegue y se incorpore á las fuerzas de su mando, la octava división que estas días está desembarcando en el Cabo.

No hemos de detallar aquí las operaciones militares. Basta que consignemos que la guerra, no ha terminado; que los boers, durante toda la campaña, no han sufrido sino un descalabro, el de las fuerzas mandadas por Kronje, que persisten en su resolución de combatir á todo trance, que no están desmoralizados ni desconfiados en el éxito final de la campaña, y que cada día que pasa cuenta á los admirables ingleses cerca de un millón de duros, y que *The Standard*, de hace tres días, decía:

«Es preciso no entregarse á optimismos que pueden desvanecerse.

Tengamos presente que los boers conservan intactas todas sus fuerzas, que el país en que van á operar las nuestras es muy quebrado, y que Pretoria está fortificada de un modo formidable».

## CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid, 26.

### CONGRESO

Preside el Sr. Pidal.

El Sr. Sol y Ortega declara que no habiéndole satisfecho las explicaciones que dió el Sr. Dato uno de estos días, acerca de la suspensión de garantías en Barcelona, anuncia una Interpelación sobre este asunto.

El Sr. Dato contesta que tendría mucho gusto en aceptarla inmediatamente, pero que habiendo pendientes varios asuntos de interés, le ruega que la aplaca, pues por su parte la aceptará lo más pronto posible.

El Sr. Sol y Ortega le da las gracias é insiste en rogarle que admita la Interpelación lo más pronto posible.

Anuncia que se propone demostrar que no existe la cuestión catalana de que tanto se viene hablando.

Dice también que se propone averiguar si es cierto que el Gobierno piensa en aplicar medidas de rigor en Barcelona.

Afirma que demostrará cumplidamente ser inexacto que hayan disminuido las cordiales relaciones entre Cataluña y el resto de España.

Pida también á la presidencia que ponga en conocimiento del general Azcárraga su deseo de saber el alcance de las disposiciones de Guerra sobre ingreso de los oficiales de la reserva, en el servicio activo, mediante los oportunos exámenes, pues entiende

que esto ha causado en el ejército una excitación que conviene evitar aclarando el espíritu de las disposiciones de que se trata.

El Sr. Muro pregunta sobre escándalos que supone cometidos en la embajada española de Londres en la época en que la desempeñó el conde de Casa Valencia.

Afirma que conocía desde hace tiempo este asunto, pero que se obstuvo de tratarlo hasta tener datos oficiales.

Declara que los ha adquirido ya y se propone hablar extensamente de esta cuestión.

Dice que para mayor claridad, la dividirá en dos partes: la primera referente á las obras que se hicieron en el palacio de la embajada, y la segunda relacionada con el inventario de los muebles.

Recuerda el desprendimiento del señor marqués de Misa, que regaló el magnífico palacio destinado á la embajada de España en Londres, edificio que estaba muy bien conservado.

No obstante—dice—al señor conde de Casa Valencia pidió 2.500 libras esterlinas para obras, que excedieron en algo á lo que se había presupuestado.

Dice que las cuentas no las firmaba el embajador ni el secretario, y que las facturas parciales se remitían por copias y no los originales firmados por los proveedores, y que en esta forma fueron aceptadas, lo que prueba, como va la administración en España.

El diputado republicano dice que hay sensibles diferencias entre las cuentas originales y las copias presentadas para su abono, pues en alguno de estos documentos figuran 1.019 libras esterlinas, cuando los contratistas de las obras encargadas por el conde de Casa Valencia solo percibieron 750.

Sostiene el orador que ningún secretario de la Embajada se atrevió á poner su firma en las tales cuentas, por lo cual deduce que hasta se llegó á falsificar alguna firma.

Pretende demostrar que no se han realizado las obras que el Estado ha satisfecho.

El Sr. Sivela dice que este asunto no puede tener más trascendencia que el de un escándalo administrativo y que de todos modos no hay que fiarse de apariencias que pueden ser engañosas.

Cree que, de resultar ciertas las acusaciones del Sr. Muro, se ha cometido un delito de falta de fidelidad en documentos públicos y que se exigirán las responsabilidades merecidas. Se vé, añade, que ha habido diplomáticos que han cometido la ligereza de facilitar al señor Muro documentos que debieron guardar, sin entregarlos á la voracidad del público y de las oposiciones.

Declara asimismo que se depurarán también lo relativo á la fidelidad en la custodia de documentos.

Se reanuda el debate sobre la proposición del general Weyler.

El Sr. Romero Robledo la combate. Insiste en la necesidad de reorganizar el ejército.

Dice que es lastimoso que tengamos generales que nunca mandaron fuerzas, ni asistieron á acciones de guerra.

Combate la forma en que está la escala de reserva.

Dice que es injusto que cuando hay guerra los reservistas ocupen los primeros puestos frente al enemigo y que luego se les postergue.

Insiste en que todas las guerras de este siglo, excepto la de África, las hemos acabado por medio de pactos.

Añade que de la última guerra nada quiere decir.

Cree que el ejército está en convalecencia y no puede admitir abusos como el que, á su juicio, representa la proposición.

Se extiende en consideraciones para deducir las ventajas de que gozan los militares.

Insiste también en la injusticia de la mayoría de recompensas otorgadas en Cuba.

El Sr. Romero Robledo dice que mucho militares regresaron de Cuba sin haber visto al enemigo.

Protesta de que se consienta la permuta de las cruces con los empleos.

Elogia los cuerpos especiales.

El general Pando combate la escala de preferencia.

Culpa al mercantilismo madrileño del desastre sufrido por España con motivo de las guerras coloniales.

Considera injusto el pesimismo del señor Romero Robledo.

Hace una pintura del estado del ejército que produce impresión en la Cámara.

El Sr. Peris Mencheta: Esto es dar la razón al Sr. Romero.

Varios diputados: ¡Es caro!

El Sr. Azcárate: ¿Y quiénes son los responsables de estas de dichas? ¿Dónde está el dinero gastado por la nación?

El general Amarelles: Yo ni lo veo.

El Sr. Azcárate: Ni nadie.

El general Amarelles aboga para una reorganización verdad.

Dice que el ejército cumplió con su deber en la guerra.

Si no se robustece al ejército nos quedaremos sin defensa nacional.

## DESDE LA CORTE

Madrid, 27.

—En el Círculo Militar se reunieron anoche buen número de militares excedentes para comentar el decreto del general Azcárraga, relativo al paso á la escala activa de los reservistas mediante un examen.

Los reunidos cambiaron impresiones y se formularon juicios acerca de la justicia del proyecto.

Se adoptaron acuerdos reservados.

Los generales Castro y Aznar, que se hallaban en el local, al enterarse de algunos de los acuerdos adoptados procuraron tranquilizar á los excedentes.

—Ha conferenciado con el general Azcárraga el capitán general de Madrid.

Parece que trataron de esta cuestión.

—El capitán general, después de la conferencia con el ministro de la Guerra, llamó á los coronales de la guarnición y les encargó que convencieseran á los excedentes de que el proyecto no les perjudica.

—Este asunto está siendo el tema de todas las conversaciones.

—Hoy continuará en el Senado la discusión de los presupuestos, y si hay tiempo, la ley del descanso dominical.

El Sr. Dato tiene interés en que se apruebe cuanto antes la ley de Sanidad.

El Sr. Villaverde también tiene interés en que se discuta hoy el proyecto de alcoholes; pero es dudoso que pueda realizar su propósito.

La proposición Weyler seguramente se dejará para la próxima legislatura, en vista del cariz escabroso que ha tomado su discusión.

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy, se tratará con preferencia de asuntos parlamentarios.

Las Cortes, probablemente, se cerrarán esta misma semana.

Así lo creen los ministeriales.

—Los republicanos se preparan para proceder á la elección del Directorio de la concentración.

Se dice que el Sr. Salmerón volverá á la política activa.

Probablemente el Directorio quedará formado por los Sres. Salmerón, Martenco, Sol y Ortega, E. Querdo y García Ladevese.

—Hoy se ha dicho que el alcalde de Madrid, señor marqués de Aguilar de Campó, ha expresado al Sr. Sivela su deseo de dejar pronto el cargo que desempeña al frente de este Ayuntamiento.

—De Valencia telegrafan que un aboga-

do de aquella capital, D. Pedro Llorente, ha resuelto colgar la toga para entrar a formar parte de la compañía del Español, en cuyo teatro debutará el próximo jueves, desempeñando el papel de «Ernesto» en *El Gran Galeoto*.

—Los periódicos dedican esta noche especial atención a comentar los juicios que la prensa extranjera formula acerca de los asuntos de Marruecos.

Algunos periódicos, sobre todos los ingleses, tratan este asunto con mucho detenimiento.

Uno de ellos dice que a la alianza franco-rusa le interesa que Francia posea pronto Tánger, pero esto duda de que pueda ser bien recibido en España.

El *Morning Post* publica un artículo señalando los intereses que España tiene en Marruecos, diciendo que son de dos clases: sentimentales y materiales.

En cuanto a los primeros, dice que son muy antiguos y muy estrechos y los españoles no pueden fácilmente prescindir de ellos.

Por lo que toca a los intereses materiales, dice que no son todavía muy grandes los que España tiene en el imperio marroquí, pero que en cambio posee excelentes posiciones en las costas y que si antes las ha tenido olvidadas, ahora las cuidará más, porque ha visto cuán cierto es aquello de que «territorio abandonado es territorio perdido».

—Durante toda la tarde, los diputados interesados en la cuestión de los alcoholes han celebrado frecuentes entrevistas, comentando con animación el desarrollo que puede ofrecer todavía la discusión del dictamen.

El Sr. Villaverde celebró una conferencia con el Sr. Moret, quien se mostró muy conciliador.

A última hora de la tarde, el Sr. Villaverde conferenció también con el Sr. Canalejas, al que dijo que está dispuesto a rebajar a 30 pasetas el derecho diferencial (sobre el impuesto) entre los alcoholes vínicos y los industriales.

El Sr. Canalejas no pudo darle contestación definitiva, porque necesitaba consultar con sus compañeros de las ponencias.

El Sr. Villaverde insiste en su empeño de que se discuta y apruebe el proyecto, lo que desmiente por completo los rumores de que se retiraba del Gobierno, que circularon esta tarde y de los que antes hemos hablado.

—El director del periódico barcelonés *Lo Mestre Titas* ha dirigido telegramas a varios personajes políticos, en los que dice lo siguiente:

«Si he glosado la cuestión catalanista y ridiculizado a su señoría, en cambio le he aplaudido cuando su voz ha sido intérprete de las necesidades de la nación.

Le suplico que desmienta en absoluto la filiación catalanista de *Lo Mestre Titas*; soy carlista, lo que quiere decir eminentemente español».

Le mando el último número del periódico en el que se protesta de la silba a la Marcha Real.

Estamos multados y procesados.»

—El Sr. Romero Robledo está decidido a pedir votación nominal de la proposición Weyler sobre ascenso de los coroneles a la escala del generalato, en el caso de que se reanude la discusión de dicho proyecto.

—La *Gaceta* publicará mañana los reglamentos para la aplicación de las leyes de impuesto sobre las utilidades y del Timbre.

—Se ha recibido hoy en el Senado el proyecto de ley para hacer el nuevo censo de población el día 31 de Diciembre del corriente año.

Mañana ó pasado se reunirán las secciones de aquella Cámara para nombrar las comisiones que han de dictaminar acerca de éste y de otros proyectos.

## SUETOS

Hay que decirle dos palabras al *Diario de Tarragona*.

Entiende LA OPINION que obraron cuerda- mente los concejales amigos nuestros que no asistieron a la sesión para acordar la caducidad del contrato con la Compañía de Aguas, porque ya, anteriormente, lo había acordado el Ayuntamiento.

Y entienda también LA OPINION que harán lo que deben sus amigos en no mezclarse en poco ni en mucho en la cuestión de consumos, pues, cualquier cosa que ocurra contra los deseos de los más interesados en esta cuestión, se achacaría, a buen seguro,

como ya tienen pruebas de ello, a los concejales que no quieren seguir al Alcalde en sus continuos desaciertos.

Han probado nuestros amigos y tiene dicho y repetido LA OPINION que quieren el concierto gremial; pues, basta y sobra; ya que, en cumplimiento de su deber, por haber señalado el mejor camino para conseguirlo, han sido objeto de las mayores censuras y de la más negra ingratitud.

Conformés de toda conformidad con el *Diario de Tarragona* en lo que respecta a que los concejales son representantes del pueblo; pero no podemos estarlo en lo que dice «que no tienen más remedio que seguir el camino que ese pueblo les traza».

Por el camino de la perdición y de los disparates ningún concejal está obligado a seguir al pueblo.

La *Provincia* nos traslada un suelto que dedica al *Diario del Comercio* y cuyo contenido nada tiene que ver de cerca ni de lejos con nosotros.

Le acusamos recibo y seguimos mandándole a freir espárragos.

Copiamos de *El Nuevo Diario* de Tortosa lo siguiente:

«Por fin se verificó el inaudito atropello que venía preparándose en las sombras de la influencia menuda, por el cacique tortosino, contra el Ayuntamiento del Perelló.

El hecho realizado, ha llenado de júbilo a los gonzalistas y de gloria, al señor Gobernador civil de la provincia, celosísimo de que impere la más estricta moralidad en la administración municipal de los pueblos que están bajo su custodia. Por esto sin duda ha sacrificado al Ayuntamiento de Perelló, por que no debía nada ni a la diputación provincial, ni a la Hacienda pública, ni a nadie.

¡Valiente moralidad!  
Ya estará satisfecho el gran cacique tortosino.

Con este triunfo, debido más a la debilidad de carácter de una autoridad, que a la justicia y a la razón, y con el que supone conseguido en su última oración parlamentaria, se encontrará tan crondo y satisfecho; pero ha de durar poco su alegría y su satisfacción, por que respecto del primer asunto, se depurará lo ocurrido allí donde sea menester, y en cuanto al segundo, proporcione al señor ministro de Gracia y Justicia todos los argumentos y pruebas necesarias, para que se convenza, si no lo estuviera ya, de las invenciones que llenan las ineficaces denuncias del Sr. González, y los móviles que le guían en su campaña contra los funcionarios del poder judicial.

A esto nos obliga la conducta del Sr. González, y la que viene observando la primera autoridad civil de la provincia en todo cuanto se relaciona con los disritos de Tortosa y Roquetes bien extraña por cierto, si se examina la que guarda con el resto de la provincia, comenzando por la capital. No deseábamos acometer este trabajo, pero a él nos lleva la intemperancia y mala fé del uno y las complacencias de la otra.»

Hasta aquí nuestro colega dertosenense.

Cuando nosotros tratemos, como es debido, este asunto, pondremos de manifiesto la arbitraria conducta del señor Gobernador civil de la provincia y el ingrato proceder del diputado a Cortes D. Teodoro González. Y nada más por hoy.

### En el Ayuntamiento

Por no reunirse suficiente número de señores concejales, no pudo celebrarse ayer sesión nuestro Ayuntamiento, en la que estaba señalada la siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de actas anteriores.

2.º Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.º Comunicación de la Delegación de Hacienda trasladando otra del Administrador del impuesto de consumos de esta capital.

4.º Otra de la Comisaría de Guerra participando que el Estado acepta todas las estipulaciones y extremos que a su favor contiene la Escritura de arriendo del local destinado a parque Administrativo militar.

5.º Otra de la Congregación de la Purísima Sangre de N. S. J. invitando a la Corporación a la procesión del viernes Santo.

6.º Otra del Ateneo Tarraconense dando las gracias al Ayuntamiento por la subvención acordada.

7.º Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se conceda permiso para revocar y pintar una casa.

—Otro anunciando la instalación de un motor.

8.º Dictamen de la Comisión de aguas, que quedó sobre la mesa en la penúltima sesión.

9.º Otro ídem de la misma Comisión proponiendo varios acuerdos.

10. Instancias de D. Pablo Ayala y López y D. Joaquín Font.

11. Inclusiones en el padrón de vecinos.

12. Designación de representante del Ayuntamiento en la Junta carcelaria del partido.

13. Moción del Sr. Panasachs referente a aguas.

Confirmando la noticia que dábamos ayer respecto a la celebración de un meeting catalanista en esta ciudad, podemos comunicar hoy a nuestros lectores que dicho acto tendrá lugar el domingo día 8 del próximo Abril, en el teatro Principal, probablemente.

No han sido designados todavía los oradores que tomarán parte en el meeting; pero podemos asegurar que usarán de la palabra caracterizados regionalistas de Barcelona.

Los catalanistas de esta capital, según hemos tenido ocasión de apreciar, muestran cada día más animados y seguros del éxito de la fiesta.

El expreso de Valencia llegó anoche a esta capital con media hora de retraso. Ignoramos la causa.

Hoy son esperados en esta capital varios alumnos del Seminario de Valencia que vienen para recibir órdenes sagradas de nuestro reverendísimo Prelado. Dichos jóvenes tienen pedido hospedaje en la fonda de Europa.

Mañana se reunirá la comisión especial nombrada por la Diputación para el estudio de las bases por las cuales se ha de sacar a concurso la recaudación del contingente provincial.

En el extracto que de la sesión del Congreso publica *El Liberal* de anteayer, encontramos las siguientes líneas:

«El Sr. Alvarado se ocupa de los artículos de la ley municipal, referentes a la suspensión de concejales, y pregunta al ministro de la Gobernación cuál es su criterio sobre ellos.

El ministro de la Gobernación contesta que sigue sustentando el criterio de que la suspensión de Ayuntamientos debe hacerse por los tribunales y no por los gobernadores civiles.»

Lo que trasladamos al Sr. Gobernador civil de esta provincia.

En la casi totalidad de los estancos de esta ciudad, abundan más que de ordinario las ventas, a consecuencia del anuncio de la subida que tendrán las labores desde 1.º de Abril próximo.

El día 2 del próximo mes de Abril, de nueve a doce de la mañana, se abrirá en la Delegación de Hacienda de esta provincia el pago de la mensualidad corriente a los individuos de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la expresada dependencia, haciéndolo en la forma siguiente:

Día 2.—Individuos que cobran por sí de las nóminas de jubilados, cesantes, Montepío civil, Montepío militar, remuneratorias y habilitados de la capital.

Día 3.—Individuos que cobran por sí de las nóminas de retirados de Guerra y Marina y cruzados.

Día 4.—Habilitados y apoderados de fuera la capital.

Días 5, 6 y 7.—Todas las nóminas (el resto).

Tras larga y penosa enfermedad pasó ayer a mejor vida el pundonoroso teniente coronel del regimiento Infantería de Lucha n.º D. Juan Alfaro Espada, cuyo sepelio se verificará esta mañana a las once, como verán nuestros lectores por la esquila que publicamos en el lugar correspondiente.

A la distinguida familia del Sr. Alfaro reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

*Cámara agrícola oficial de la provincia de Tarragona*

Para el día 5 de Abril a las once de su mañana se convoca a los señores socios para celebrar la Asamblea general reglamentaria, en el salón de actos del Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio (Plaza de Prim, núm. 7).

Tarragona 28 de Marzo de 1900.—El Presidente, *Jaime Vernet*.

Ayer tomó posesión del cargo de Ayudante de Marina de esta Comandancia, el alférez graduado D. Francisco Gallut.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Pasanant.

En la mañana de anteayer se hizo a la mar la fragata de guerra argentina «Presidente Sarmiento», siendo las diez cuando salía del puerto de Barcelona.

Una vez fuera, izó el pabellón español y saludó la plaza con 21 cañonazos, contestándole el castillo de Montjuich con igual número de disparos.

En el «Presidente Sarmiento» embarcaron 13 músicos catalanes para formar parte de la banda que lleva a bordo.

En vista del aumento que el mes próximo experimentará el precio de las diversas labores de tabaco, dícese que en varias poblaciones se están formando ligas de fumadores para abstenerse de comprar tabaco... en los estancos.

Buena temporada se les prepara a los contrabandistas.

Ha fallecido en Alicante el pintor alcaño, Lorenzo Casanova, compañero de Fertuny y Rosales.

Dicho pintor había fundado una Academia en aquella ciudad, consagrando su vida a formar una legión de artistas.

La pintura española pierde con él uno de sus más ilustres mantenedores.

Ha empezado a regir el cargo del 20 por ciento sobre el importe de los billetes de pasajeros.

Andan los periódicos discutiendo la nacionalidad del actual presidente de la República del Unosvaal.

Dicen unos que es español; afirman otros que no lo es.

Un tercero en discordia sostiene que el presidente Krüger es originario de Reus, habiendo habitado su familia en la calle de Llovera.

El rey Humberto de Italia, en la visita que hizo a la actual exposición de Bellas Artes de Roma adquirió el cuadro «Mañana de Otoño», original del pintor catalán D. Enrique Serra.

Dicho cuadro fué destinado al Museo moderno.

Por telegramas particulares recibidos del Japón, se sabe que aquel Parlamento ha aprobado el tratado de comercio hispano-japonés.

Escriben de Alicante que el mercado de almendra está bastante animado, pero se nota la falta de existencias. En su consecuencia, los precios han subido.

Las hecadas han destruido la cosecha de este año en toda la provincia, habiéndose salvado muy poca fruta en los terrenos más resguardados de los vientos. En muchos puntos ofrece tristísimo aspecto el arbolado, que constituye una de las principales riquezas de esta región.

Dice un colega que el Gobernador civil de Barcelona Sr. Sanz Escartin ha presentado la dimisión de su cargo al Sr. Silvela.

Ha fallecido en Castellón, tras larga y penosa enfermedad, el capitán de Carabineros é insigne matemático D. Apolinario Fola, muy conocido y apreciado en el mundo de la ciencia.

D. E. P.

El Casino Español de Cienfuegos ha dirigido una circular a los españoles residentes en Cuba, recordándoles que el 11 de Abril es el último día autorizado por la ley para que los hijos de España puedan inscribirse en los consulados españoles, conservando su nacionalidad, ó bien renunciar a ella, prefiriendo la norteamericana.

El documento inspirado en el más puro patriotismo, aconseja a nuestros compatriotas den una nueva prueba de amor hacia la madre patria, merecedora hoy más que nunca del cariño y consideración de sus hijos, para lo cual es necesario la conservación de la nacionalidad española.

Se ha ordenado que las pruebas dinámicas que deben preceder a la recepción provisional del puente metálico construido por

el Estado en Tortosa, deben sujetarse estrictamente a lo determinado para las mismas en el pliego de condiciones facultativas de la contrata.

La ilustrada revista *Catalonia*, ha suspendido temporalmente su publicación debido a las actuales circunstancias, se le ha impuesto, una multa de 250 pesetas por un escrito que apareció en su último número. Lamentamos ambos contratiempos.

Desde el día 1.º del próximo Abril regirá la siguiente tarifa de los precios de venta de las labores que constituyen la renta de tabacos:

**Picados.**

Finos.—Superior, paquete 125 gramos, 2 pesetas; suave y entre fuerte, paquete del mismo peso, 1'75.

Entrefinos.—Habana, paquete de 50 gramos, 0,60; idem de 25, 0,30 filipino, paquete de 50 gramos, 0,60; idem de 25, 0,30.

Comunes.—Suave, paquete de 25 gramos, 0,20; suave especial, idem id., id.; fuerte, paquete del mismo peso, 0,18.

Hebrea común.—Paquetes de 50 gramos 0,40.

Manojos de hoja virginia.—Paquete de 500 gramos, 3 pesetas.

Rapé.—Bote de 125 gramos, 1,50; idem de 100, 1,20; id. de 50, 0,60; id. de 25, 0,30.

Polvos.—Bote de 500 gramos, 2,50; por cada 10 g amos sin envase, 0,05.

**Cigarros.**

Fariás.—Superiores, cajita de 50 cigarros, 12,50; cada cigarro, 0,25; finos, cigarro, 0,25.

Peninsulares.—Fino, cada cigarro, 0,20; marca grande, 0,15; marca chica, 12 céntimos y medio.

Comunes.—Entrefuertes, un cigarro, siete céntimos y medio; fuertes, 0,04.

**Cigarrillos.**

Superiores.—Cajetilla de 25 cigarrillos, 0,45.

Finos.—Cajetilla de 25 cigarrillos, 0,30.

Emboquillados rusos.—Cajita de 20 cigarrillos, 0,55.

Largos.—Abiertos, cajetilla de 25 cigarrillos, 0,65; cerrados por un extremo, idem id. id.

Cortos.—Abiertos, cajetilla de 25 cigarrillos, 0,45; cerrados por un extremo, idem id. id.

Sistema abadie.—Cajita de 25 cigarrillos, 0,55.

Entrefinos.—Macito de 15 cigarrillos, 0,10.

Comunes.—Macito de ocho cigarrillos, 0,05.

Idem en habra.—Macito de ocho cigarrillos, 0,05.

De la elevación de los precios de dichas especies y de otros asuntos referentes al mismo tema, nos ocuparemos otro día con la extensión debida.

La *Ultima Moda* publica en el núm. 638 (25 de Marzo) nuevos y elegantes modelos de trajes de primavera y con las respectivas ediciones reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de modelos de lencería elegante, y un patron cortado.

Precios: cada número, 1.º ó 2.º edición, 25 céntimos. Completa 40.—Trimestre, 1.º ó 2.º edición, 3 pesetas. completa 5.—Velazquez, 56, hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

**LO ACREDITAN CERTIFICADOS**

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

MIL PESETAS al que presenta Capulias de Sando mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

**BOLETIN OFICIAL**

Relación de los propietarios del término de Cambrils á quienes se ha de expropiar terrenos para la construcción de caminos paralelos á la vía ferrea.

—Edictos de los Agentes ejecutivos de Tarragona, La Nou y Pradell.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Rocafort de Queralt, Pasanant y Masllorens.

—Providencias judiciales.

**Sección religiosa**

SANTOS DE HOY.—S. Estasio ob. y S. Bertoldo cf. SANTOS DE MAÑANA.—S. Juan Climaco ab.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS  
Continua en la iglesia de Enseñanza siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARIA  
Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Consolación ó de la Correa.—Sagrado Corazón.

**MES DE SAN JOSÉ**

Empieza en las iglesias y horas siguientes, durante el sacrificio de la misa.

Catedral.—En la capilla de Nuestra Señora del Claustro, á las siete.

Sagrado Corazón.—A las siete.

Stma. Trinidad.—A las ocho.

San Francisco.—A las ocho.

Religiosos descalzos.—A las ocho.

San Mignel.—A las siete.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.

Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.

Jesús María.—A las seis de la tarde.

**Sección oficial**

**Servicio de la plaza para hoy**

Je' de día señor teniente coronel de Almansa, don Elias Rosado.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, capitán 4.º de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Plácido Ródenas.

**Registro civil**

**INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER**

Fallecidos.—José Ferré Vial, Delfín Bartoldo Sixto Daroca.

Nacidos.—Josefa Gabanos Alen, Leon 16, Juan Alfaro Espada, Union 4, Tecla Roig Arán, Destral 6, Manuel Alejo Camilo Moliner, Beneficencia.

Matrimonios.—Ninguno.

**Sección comercial**

**BOLSA DE MADRID**

Madrid, 28, 3'54 t.	
4 por ciento interior.	73 90
4 por 100 idem fin mes.	73 95
4 por 100 exterior.	00'00
4 por 100 amortizable.	81 80
Aduanas.	102'4
Cubas (Emisión de 1886).	86'70
Cubas (Emisión de 1890).	71 90
Filipinas.	95 90
Banco de España.	514'00
Tabacalera.	417'00
Cambios de París.	30'80
Idem Londres.	32 98
4 por 100 exterior.	73 75

**BOLSA DE BARCELONA**

Barcelona 28, 6'25 t.	
Cambios extranjeros	
Londres á 90 días fecha.	32'70 d.
Id. á la vista.	33 05
París á 90 días fecha.	00'00
Id. á la vista.	31'20 p.

**Efectos públicos**

	Dinero	Papel
4 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	74'05	74 075
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	81'25	81'75
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	102'15	102'25
Bill. Hip. Isla de Cuba 1888.	86'75	87'00
» » 1890.	72'75	73'00

**Acciones fin mes**

Banco Hispano Colonial.	113'00	114'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	20'30	20'40
Norte de España.	60'40	60'50

**Sección marítima**

**EMBARCACIONES LLEGADAS AYER**

De Génova y esc., en 10 ds., v. holandés Ariadne, de 784 ts., c. M. Gotawort, con tránsito.

De Valencia, en 18 hs., v. sueco Aira, de 484 ts., c. J. Sveusson, con tránsito, consignado á D. Antonio Más.

**DESPACHADAS**

Para Rotterdam y esc., v. holandés Ariadne, c. Gotawort, con efectos.

Para Mazagán, v. inglés Harold, c. Niel, en lastre.

**OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER**

A las ocho de la mañana, viento NO. flojo, mar rizada y horizontes despejados.

Al ocaso, viento SO. flojo, mar rizada y horizontes calmosos.

Ayer salieron los vapores: inglés Harold, para Mazagán y el holandés Ariadne, para Rotterdam y escalas, quedando solamente fondeados al anochecer, el sueco Aira y el italiano Unione.

**TELEGRAMAS**

Madrid, 28, 3 t.

El Sr. Silvela, con quien hemos tenido el gusto de hablar algunos momentos cuando salía de Palacio, ha negado que se cierren las Cortes el sábado próximo, como se había dicho, pues están pendientes de discusión proyectos de mucha importancia, como los de alcoholes, responsabilidades contraídas en las últimas guerras, sanidad y otros.

Paris, 28, 3'20 t.

Comunican de Mafeking que los sitiados han reforzado las trincheras del Sudeste.

—El general Roberts irá á Capetown para recibir á su esposa, que debe llegar de un momento á otro á aquel puerto.

Imprenta de LA OPINION

**Centro de instrucción Musical**

A CARGO DE

**FRANCISCO SALVAT**

Director de las clases de solfeo é instrumentación de la Casa Provincial de Beneficencia, Plaza del Rey 5, bajos.

Lecciones de solfeo, canto, piano y demás instrumentos á precios económicos.

**GABINETE Y CLÍNICA DENTAL**

DE

**A. PONS ICART**

San Agustín, núm. 21, piso 2.º-Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.

Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

San Agustín, núm. 21, piso 2.º-TARRAGONA.

**IMPORTANTE**

Se cobran alcances de repatriados de Ultramar, pensiones, y se arreglan todas clases de expedientes de pensión y de pobreza, destinos Civiles é ingreso en la Guardia civil y Carabineros.

Pueden dirigirse á D. Celestino Pelegrin, Rambla de San Carlos, núm. 57, en esta capital; se contesta por carta á los de fuera de ella incluyendo 25 céntimos en sellos de correo.

Rambla de San Carlos, núm. 57.-TARRAGONA

**CONSERVAS**

Para las personas, de buen gusto fabrican los Sres. Salvador Balaguer y C.º de Lérida, riquísimas conservas vegetales, como pimientos, tomates, guisantes, melocotones, peras y otros productos escogidos de la fertilísima huerta de Lérida. La mejor fábrica y más acreditada en su clase.

Para más detalles á su representante don Hermenegildo Sós, Rambla San Juan 76, Tarragona.

**DINERO á préstamo**

Compra-venta de fincas

Tiene el encargo para ambos particulares el Notario **D. Trinidad de Martorell**, Cos del Bou, 14, 1.º

**APRENDIZ**

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.



EL SEÑOR

**DON JUAN ALFARO Y ESPADA**

Teniente Coronel del Regimiento Infantería de Luchana núm. 28, condecorado con las cruces de San Hermenegildo y otras varias por méritos de guerra

Ha fallecido á las siete de la mañana del día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa D.ª Artemia Fontbona y Nel-lo, hijos D. Emilio, D.ª Emilia, Julio, Isabel, Antonia y Artemia, hermanos y hermana (ausentes), hermanos y hermanas políticas (presentes y ausentes), sobrinos, sobrinas y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican se sirvan asistir, hoy jueves, á las once de la misma, á la casa mortuoria, calle de la Unión, 4, 3.º, para acompañar el cadáver á la Iglesia de San Agustín, y de allí á la última morada, por lo que recibirán especial favor.

Tarragona, 29 Marzo de 1900

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EX-PUERTA DE SAN FRANCISCO

# ANUNCIOS

## Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA VIÑA—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

**AGRICULTORES:** El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de Paris de 1900.

**RAMÓN CAVALLÉ**—Representante general en esta Provincia—**RAMÓN CAVALLÉ**  
Tarragona.—**MENDEZ NUÑEZ, 11.**-Tarragona



SE OBTIENE EL MEJOR ALUMBRADO

Y EL MAS ECONOMICO DE TODOS LOS SISTEMAS CONOCIDOS

Desconfiar de las imitaciones y exigir la MARCA DE FÁBRICA

**S. F. AUER** SOBRE LA GALERÍA Y LA VARILLA DE NIKEL

Para la venta y la conservación de los mecheros el Representante

**MARIANO CLANCHET**, calle de la Unión, 14, Tarragona

Contratas de Arrendamiento

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

### ... Á LAS ... SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.  
Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Crema arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, suprema á todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir dentífrico, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 6 ptas.—Dermático tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos) sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Colonia extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin fival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparadas para reducir el vientre, darle turgencia, corregir su caída y pliegues, para las pezas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores simentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahne. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.  
Prospectos gratis pidiéndolos á La A. V. S. P., Alcalá, 23, pral, Madrid, la que para evitar falsificaciones dahninas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahne, los envía por correo certificado, remitiéndoles su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

**NO MÁS SORDOS** EN 300 CASOS, 300 CURACIONES  
CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA  
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS  
En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON  
4 ptas. caja

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

**NERVIOSOS** Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS ROCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelantado médico de este siglo. Infalible stampo. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurástenia, insomnios, histeria, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

**EL MATADOLOR**, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

**NO HAY DOLOR** que resista al MATADOLOR (Pain-Kalier)  
El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain Kalier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En Tortosa venden estos preparados en la Farmacia de S. ROCH y OLIVA Arco Romeu, 3, y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

### Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

ex-ordenador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, en las operaciones odontológicas.

- EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
- ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
- EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas de platino, etcétera.
- DIENTES Logan y Pivot.
- CORONAS artificiales.
- APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, centochoc vulcanizado, celuloide, platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
- ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.  
Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.  
En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

### A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS** Caries, flojedad de sangre, ó descarnes de encías, fúnciones, sarro, escorbuto, úlceras, fúnciones de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

**Elixir dentífrico SAINT-SERVAT del Dr. Casasa**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Véndase á 2) reales el frasco en la gran farmacia del autor, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus farmacia de D. Mestre.—En Tarragona farmacia de...  
NOTA.—Por desgracia de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

Gran surtido de TARJETAS DE VISITA

### CONFITES CARPA

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de SUEZ y del CAIRO

Remedio eficaz, rápido y cómodo para curar la

**TOS** por crónica y rebelde que sea y producida por cualquier causa. Olvida toda otra especialidad, quien los usa una sola vez. No contienen opio ni morfina.  
Se venden en todas las Farmacias

### CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39, Madrid  
EN TARRAGONA: Farmacias de D. J. Martí y D. Antonio Mon.

### Anuncios y Reclamos

Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Sres. Anunciantes. Para más detalles dirigirse á esta Administración, FORTUNY, 4, imprenta.

### EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

**ES LA MEJOR**

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción. Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

**DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS**  
Depósitos: Barcelona, Dr. Andren, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Buñil y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Rios hermanos.—Gerona, Dr. Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª, sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

Gran Hotel-Restaurant de **EUROPA** BOQUERIA, 12.-BARCELONA.—Servicio inmejorable.—Grandes comodidades  
BARCELONA—Boqueria, 12.-BARCELONA

ESQUELAS.—Se admiten toda la noche